Villarrica, 23 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 329/2021

Señor
Sergio Adrián Soto, Propietario
INFOSYSTEMS
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 021556772 / 021556822
e-mail: ventas@infosystems.com.py
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 05/2021 - Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos - Ad Referéndum - ID N° 402.098.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.505/2021**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada** para la provisión de los bienes correspondientes a los **Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11,12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58** por un monto total de **Gs. 293.362.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones trescientos sesenta y dos mil) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

Los ITEMS 14, 16, 32 y 49 se **DECLARARON DESIERTOS,** al no contar con ninguna oferta en dichos ítems, considerando lo que establece el Artículo 30 inc. "a" de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna*".

Se adjunta el dictamen de evaluación a la presente nota.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Además, tenemos a bien informarles que se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, les recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Solicitamos se comuniquen con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho para saludarles atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RE: 329 - Notificación de Adjudicación - Concurso de Ofertas Nº 05/2021 - Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos - Ad Referéndum - ID N° 402.098.-

1 mensaje

ventas@infosystems.com.py <ventas@infosystems.com.py> 23 de noviembre de 2021, 11:46
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Recibido, gracias.

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@unves.edu.py]
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 11:22
Para: ventas@infosystems.com.py; alejogastaldi@gmail.com
Asunto: 329 - Notificación de Adjudicación - Concurso de Ofertas Nº 05/2021 - Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos - Ad Referéndum - ID N° 402.098.-

Señor

Sergio Adrián Soto, Propietario

INFOSYSTEMS

Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria

Teléfono: 021556772 / 021556822

e-mail: ventas@infosystems.com.py

Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Concurso de Ofertas Nº 05/2021 - Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos - Ad Referéndum - ID N° 402.098.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 329/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola

Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Libre de virus. www.avg.com

Villarrica, 23 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 330/2021

Señor
Federico Manuel Frontanilla, Presidente
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. López 347
Teléfono: 021 908462
e-mail: fronta@sda.com.py – info@sda.com.py
Lambaré

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 05/2021 - Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos - Ad Referéndum - ID N° 402.098.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.505/2021**, en el citado proceso de contratación **ha sido adjudicada** la siguiente empresa:

Los **Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11,12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58** a la empresa **INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO,** con RUC N° 3746599-6, por un monto total de **Gs. 293.362.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones trescientos sesenta y dos mil) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

Los ITEMS 14, 16, 32 y 49 se **DECLARARON DESIERTOS,** al no contar con ninguna oferta en dichos ítems, considerando lo que establece el Artículo 30 inc. "a" de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna*".

Se adjunta el dictamen de evaluación a la presente nota.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RE: 330 - Notificación de Adjudicación - Concurso de Ofertas Nº 05/2021 - Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos - Ad Referéndum - ID N° 402.098.-

1 mensaje

fronta@sda.com.py <fronta@sda.com.py> 23 de noviembre de 2021, 11:25
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Acusamos recibo

Atentamente

SDA Paraguay SA

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 11:24
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>; info@sda.com.py
Asunto: 330 - Notificación de Adjudicación - Concurso de Ofertas Nº 05/2021 - Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos - Ad Referéndum - ID N° 402.098.-

Señor

Federico Manuel Frontanilla, Presidente

SDA PARAGUAY S.A.

Mcal. López 347

Teléfono: 021 908462

e-mail: fronta@sda.com.py – info@sda.com.py

Lambaré

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Concurso de Ofertas Nº 05/2021 - Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos - Ad Referéndum - ID N° 402.098.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 330/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola

Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.